

# Actividad juvenil

## SUPERACION

No hay de excelencia tal como el interés a corregir las deficiencias. Precisamente, la clara pasa, el no prestar la máxima atención a las indicaciones que, fruto maduro de la observación serena y del hondo pensamiento, han expuesto a la consideración pública siempre estudiosos tratadistas, como el preciado Rocker, hace que persistan siempre más de lo debido, errores e insuficiencias. Lo sensible, en el sentido de las particularidades, que sea tras de un mucho tiempo considerando a varias cosas imprecisas o negativas, el que se pare en el reflexivo punto de apreciar en su justo valor los conceptos o los órganos tomados a la ligera y superficialmente calificados. Verdad que camaradas, cual el respetable y querido Grave, pueden, en tal extremo, decir como el típico refranero: "más vale tarde que nunca". Este apuntamiento, fuera de significar censura determinada, a pesar que lo parece, supone mejor loable preocupación, estudio y superación de error. El proceso humano está elaborado de sanas rectificaciones. El supermáximo ideal es el de renacimiento. Para el mundo no hay otra solución que el anarquismo. Y aun así. Todo lo que falla actualmente es debido a insuficiencia de organización, sobre mucho. De aquí que la colación satisfactoria de las múltiples necesidades desatendidas, está en la superada organización. Es precisa la más general confianza. Este es el primordial objetivo. Es peligrosa la dirección del movimiento de las multitudes en manos de una determinada organización, apuntó el infatigable López Arango. Hay más; una sola organización no es dable ni el que pretenda abarcar las distintas manifestaciones de la vida. Otra cosa es el anarquismo. El anarquismo no se puede encontrar en una sola organización. Una organización es cosa parva y el anarquismo es todo lo general. Y otra cosa, sin suponer exclusivismo tampoco, es la condensación de un "Movimiento anarquista" como suma de particularidades, o lo que es igual, trabazón de organizaciones similares y complementarias. La organización específica afirma ser revolucionaria. Llegó al heroísmo. Pero la revolución es obra popular. De aquí que una organización revolucionaria tiene que poseer el mayor carácter popular posible. Contener núcleos, se confiesa a las veces. En tanto, los Ateneos Libertarios siguen dispersos. Es fuerza cultural. Y la otra... es potencia económica o sindical. Empero, igualmente pueden suponer, hasta lo inenunciable, fuerzas revolucionarias. El quid de la cuestión está en saber colocar, bien en su puesto, cada órgano para la gran empresa libertaria.

MIGUEL JIMENEZ

## ¡CUANTA BASURA!

El otro día, al recorrer las Ramblas en dirección del domicilio social de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña, observé en un kiosco, puesto a la venta, el billeteo semanal "Cataluña Roja". Nunca he tenido el mal gusto de gastarme quince céntimos para adquirirlo.

Porque pienso que la porquería es de tantos el comprarla, habiendo tantos estercoleros en las afueras de Barcelona.

No bien he visto el rojo periódico "colgado" en el kiosco, cuando ya me había hecho esta reflexión:

¿Anunciará nuestra gallinita para fecha próxima alguna terrible movilización general de masas?

Herré el tiro. ¡Qué raro!

Los hijos de san Lenin han credo esta semana más conveniente y ocaes el hacerse un taco de mil demonios que si el mismísimo Marx — principio y fin de todas las cosas — rosucitara, a fe mía que no lo entendería aunque para ello tuviera que reconocer su criminal o imperdonable chaladuría.

He aquí el pastel con que "Cataluña Roja" obsequia a sus lectores la pasada semana.

Con honores de editorial y firmado por el C. O. del P. C. de Cataluña, publica una "Carta abierta" dirigida, entre otros, a los anarquistas, a los obreros de la C. N. T., a la Federación Anarquista Ibérica y al Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo, de cuyo contenido entresacamos lo siguiente:

"Ahora que las amenazas contrarrevolucionarias y fascistas se acrecientan, el Partido Comunista de Cataluña se dirige nuevamente a los Comités Nacional y Regional de la C. N. T., a la F. A. I., al Bloque Obrero y Campesino (comunista), a la Unión Socialista de Cataluña, al P. S. O. E. y a la U. G. T. para que sobre la base de los puntos más abajo indicados se forme un frente único de lucha".

Y más adelante:

"Obreros anarquistas, sindicalistas, bloquistas, socialistas vosotros y vuestros organismos dirigentes tenéis la palabra..."

¿Qué os parece, amados trabajadores? ¿No es claro que estos pillos sin pudor y sin vergüenza, mal llamados comunistas se aprovechan de lo lindo de su fracaso de Alemania para lograr en España unos cuantos enchufillos?

¡Pero aguardar un momento! ¡Ahora viene la más gorda contradicción — la mentira tiene las patas muy cortas — que ha podido registrarse en la historia!

En la misma página y debate del anterior artículo pública también "nuestra" "Cataluña Roja" (que Dios guarde) un "interesante" manifiesto firmado por el mismo Comité y del cual, lo mismo que del

anterior, extraemos lo que a nuestro juicio es "más importante...": "Así opera ahora la misma burguesía monárquica y fascista valiéndose de agentes provocadores como Vassari, y de aliados tan útiles para sus combinaciones contrarrevolucionarias como los criminales dirigidos y pistoleros de la F. A. I. al servicio de la contrarrevolución que en Sevilla asesinan a los obreros revolucionarios".

¡Trágate esa, lector!

¿Comentarios?

Dos palabras tan solo:

¡Cuanta basura!

FUENTES

## De la Justicia

Indagando de una a otra parte; de un confin a otro confin; de un pueblo a otro pueblo; de una nación a otra nación, he sacado en consecuencia que la justicia es un crimen y el crimen una forma de aplicar la justicia.

En todas las épocas y en todos los tiempos, la justicia ha estado en manos de los mayores delincuentes, porque la delincuencia es hija de la justicia actual.

En nombre de la justicia los tribunales que son los encargados de aplicar la ley han cometido grandes errores y mayores monstruosidades. Los mártires de Chicago, Los camaradas Sacco y Vanzetti, fueron asesinados, chamuscados en la silla eléctrica, por la plutocracia internacional, por el capitalismo yanqui que vivió en ellos un peligro para sus intereses, sin tener en cuenta para nada la inocencia de los encartados.

Había que matar y la justicia mató por satisfacción de los asesinos internacionales.

En nombre de la justicia se fusiló a Francisco Ferrer, el fundador de la Escuela Moderna, porque al clericalismo español así le convino. Otros han pasado años y años en las cárceles y presidios por diferentes errores judiciales, mientras que los jueces continúan en libertad.

Haciendo un análisis profundo de lo que en sí representa la justicia capitalista, se descubren ciertas materias acusatorias de un estado de cosas criminosas que constituyen por sí solas una prueba del delito sustentado, del crimen legalizado, para aplicar la ley. Este parte integrante del hecho, como coautor directo del homicidio cometido; pero las leyes que la regulan, lo aprueban, lo sancionan y lo dan por bien hecho, salvándose así el principio de autoridad. Ma-

tar es lo de menos, lo más sería no matar y hacer justicia.

No hay ningún acto que por su forma de realizarse dentro de los tribunales de la ley, responda al espíritu de humanidad, cuando no se vulnera.

Todos giran alrededor de un complicado mecanismo en el que interviene activamente el valor capital. Sin su intervención, la justicia sería el crisol de la humanidad, donde se fundirían los vicios, las bajas pasiones, las ruindades morales y cuantos prejuicios existen; pero existiendo el capital existe la propiedad; y todo cuanto atente contra ellos se ha de castigar con rigor según las leyes legisladas de la actual sociedad en que vegetamos.

La justicia burguesa, es un comercio como otro cualquiera y mal puede administrarse con equidad y con alto espíritu social, ético, justo y humano. Es difícil substraerla ni con este régimen ni con cualquier otro que sea a base de un Estado, porque no hay margen ya para las enmiendas y si espacio para legislar otras nuevas leyes autoritarias en todos los órdenes de la vida social.

¿Pedir justicia? Para qué pediría si sabemos por anticipado que ni siquiera unas migajas han de darnos.

Los pueblos no deben pedir, sino tomarla.

¿Cómo es posible que se pueda obtener un mínimo de justicia, cuando desde el pica-pieles hasta el último magistrado la desconocen, y si no la desconocen la prostituyen que es peor.

¿Se ha hecho justicia? ¿A qué se llama hacer justicia? A lo de Casas Viejas, Eplia, Castilblanco, Arnedo, Barcelona y otras poblaciones ensangrentadas por el pánico homicida del capitalismo? ¿A los apaleamientos de Jefaturas?

Es hacer justicia enterrar en vida a miles y miles de trabajadores. Eso es una monstruosidad jurídica y un atentado al civismo de la nación.

¿Es de justicia, es humano dejar que se mueran de hambre los productores lanzados hoy al paro forzoso por conveniencias de una política económica? No. Luego, ¿por qué la justicia ha de castigar al hambriento que "roba" para comer, si a esto se le llama robo, cuando robo es tomar lo que antes le han robado? ¿Por qué en nombre de la ley se condena a quien sin cometer delito alguno se halla cogido entre sus redes, mientras un Casares Quiroga, un Maura y otros personajes de la farra política continúan en libertad?

Ah, cuán fácil es deducir, aclarar y concretar los conceptos justicieros de esta sociedad envilecida, empobrecida y depauperada por el vicio, el favoritismo y el arte de medrar a costa de los incautos e ignorantes.

No; no puede esperar el pueblo masacrado por la justicia capitalista que ésta le dé amplias facultades para manifestarse. Por la violencia se alcanza más que por la vía tribunales.

La legalidad es el arma que la burguesía esgrime, para tatar el expediente; pero no para dar a cada cual lo suyo, lo que le pertenece. Evocar la justicia en nombre de principios legislativos, es tanto como aprobar el delito de la justicia misma.

Cómplese la ley. ¿Qué derecho hay para que nadie juzgue a nadie? En nombre de qué ley humana, puede privarse la libertad al individuo, y menos juzgarse sin tomar en consideración lo que la sociedad es?

Como es posible que haya jueces y magistrados, que consideren autor moral y material al individuo en cuestión, sin antes reconocer que el único y verdadero autor es la sociedad? Esto carece de interés para la sentencia y sólo ven en el reo al peligroso, al indeseable, al ladrón o al criminal. Si en esto se basa la justicia, que hace entonces con los autores de tantos robos y crímenes cometidos al pueblo productor, asesinando a sus hijos cobardemente? Pero los que le roban y mataron — según la ley — no cometerán: más delito que el de cumplir las órdenes superiores. Y esas órdenes, ¿de dónde partieron? De los verdaderos asesinos del pueblo. ¿Por qué entonces no se les detiene y se les procesa como delincuentes directos de tales robos y asesinatos? Porque tanto los encargados de administrar justicia, como los que en nombre de no sé qué ley ordenan que se mate, que se fusile al primero que proteste, tienen una conciencia insensibilizada y unos pensamientos como la conciencia que les impulsa a ser doblemente culpables.

MINGO

## "Mi Credo Social"

Nuevo e interesantísimo folleto del camarada Luis Fabbri, de palpitante actualidad que todos nuestros lectores deben leer.

Precio 0,20 ptas.

En prensa:

"La Revolución sexual de nuestro tiempo", de Juan Lazarte.

"Entre campesinos", E. Malatesta. Nueva edición con una portada a dos colores de "Les".

"Las causas de la guerra", de Juan Lazarte.

## Servicio de librería

- S. Faure: Contestando a una creyente... 0,20
- S. Faure: Doce pruebas de la inexistencia de Dios... 0,20
- E. Malatesta: Entre campesinos... 0,20
- E. Malatesta: En el café... 0,30
- P. Gori: Ciencia y Religión... 0,20
- P. Kropotkin: La ley y la autoridad... 0,20
- I. Puente: Finalidad de la C. N. T... 0,35
- I. Puente: Apuntes sobre Comunismo Libertario... 0,20
- Emilio Gante: Cancionero revolucionario... 0,20
- R. Mellá: Organización, agitación y revolución... 0,20
- E. Recáis: La anarquía... 0,20
- C. Cañero: Anarquía y Comunismo... 0,15
- M. Bakounin: La política de la Internacional... 0,20
- Dr. N. Converti: República y anarquía... 0,20
- J. Bonet: Al servicio del Comunismo Libertario... 0,20
- Gilbert: La C. N. T., la F. A. I. y la Revolución española... 0,20
- J. Most: La peste religiosa... 0,15
- R. Barret: El dolor paraguayo... 2,00
- R. Barret: Ideas y crítica... 2,00
- J. Macleira: Comunismo estatal y comunismo libertario... 0,25
- J. March: Como nos diezmar Sagristá: Montjuich, hermosa alegoría a gran tamaño, cartulina especial y a ocho colores... 1,50
- Almanaque de TIERRA Y LIBERTAD para 1933; profusamente ilustrado... 2,00
- José Sánchez Rosa: El abogado del obrero... 4,00
- P. Kropotkin: La conquista del pan... 2,00
- P. Kropotkin: Palabras de un rebelde... 2,00
- P. Urales: Sembrando flores... 2,00
- J. Grave: Tierra Libre... 2,00
- Malverti: Origen del cristianismo... 2,00
- Hibarreta: La religión al alcance de todos... 2,00
- O. Mirbeau: Memorias de una doncella... 2,00
- O. Mirbeau: El jardín de los suplicios... 2,00
- Cartilla de la Escuela Moderna... 1,50
- C. Malato: Correspondencia escolar primer manuscrito en tela... 3,00
- J. Borrás: El proceso de Ferrer, drama social... 1,00
- J. Fola: El Pan de piedra, drama social... 0,75
- A paqueteros y grupos, el 25 por ciento de descuento.

## De Administración

Córdoba, S. 6; Zangades, B. 2; Ayerbe, L. 630; La Almunia, P. 2; Marsá, G. 1930; Maserol, M. 6; Villalpardo, O. 15; Valencia, P. 0430; Valencia, L. 10; Laidín, P. 1730; Salt Atenco, C. 1635; V. de la Concepción, R. 5; Lodosa, A. 2; Córdoba, M. 35; Fuente de Cantos, S. 3270; Caudete, O. 5; Saint Etienne, C. 44, que distribuímos; Pessac, B. 11; San Andrés-L. Mar, 20; Saint Denis, G. A. 70; Santander, F. 3250; San Mateo, S. U. 10; Navas de San Juan, B. 18; Liria, M. 6; Santo Domingo de la Calzada, A. 2855; Beasalín, R. 12; de ellas dos para presos; Ubeda, López, 15; Martos, L. 825; San V. de la Sonsierra, S. O. 2385; Calazans, L. 440; Grazalema, S. M. 3140; Alfaro, G. 4; Cabeza Rubias, B. 2; Ribas del Fresser, F. 678; Valencia, P. 1053; Valencia Grao, L. A. 45; Ceuta, V. 11; Cuevas de Utiel, L. M. 2275; Santa C. de Tenorio, M. 25; Poblat de Clerols, V. 32; Azona, M. 7; Alcañá de Gurca, B. 5920; Huesca, O. 2375; Palafrugell, G. 495; La Escala, H. D. 15; Azuaga, M. 9; Valladolid, M. 25; Conformes: Valladolid, Leandro 4040; Villajoyosa, S. 1210; Aytona, F. 7; Dos Hermanas, E. 675; Utiel, Sánchez, 9 para presos; Montilla, B. 20; Cañella, F. 1570; Bilbao, J. 10; Alcoriza, G. 6; Fraga, G. 2475; San Sebastián, L. 20; Torrejón, F. 5; U. 11; La Naja, P. 35; Orlón, F. 65; Pradolón-Corresponsal, 875; Burgos, A. 35; Navas, S. U. 2535; Ronda, B. 390; Castro del Río, R. 4350; Ribarroja de Ebro, Balbastro, 1250; Perilla de la Bal, I. 2025; Tolosa, V. 6 para alegorías; Calanda, G. 163; Alcámpel, O. Los Acerales, 1650; Torredcampo, Torres, 20; Ceuta, M. 4850; Vitoria, C. 3750; Baena, Las Morenas, 4250; Montalban, P. 833; Madrid, L. 2350; La Felguera, G. 28; Alginet, S. 15; Mieras, A. 880; Villajoyosa, S. 2025; Villamartin, L. 2; Colliado de Guadalupe, 5; Almagro, L. 275; Fraga, M. 1250; Alfajarín, P. 7; Sanstef-

ban del Puerto, M. Cerón, 10; Calanda Rosal, D. 5; Játiva, A. 15; Agemesi, R. 14, presos; Onteniente, B. 30; Falces, C. O. 15; Tardienta Cruz, 1280; Almuñévar, B. 2475; Sariñena, R. 10; Oliva de la Frontera, L. 28; Navalmaral de la Mata, L. 2320; Bilbao, V. 2750; Gallur, G. 5; Almuñévar, P. 2025; Setenil, R. 21; Mérida, G. 8; Librilla, R. 3; Roda de Vich, L. 11; Godall, P. 1750; San Lorenzo Savall, S. 15; Arta, M. 15; Reus, R. 32; Canet de Berenguer, Brines 1050; Algotina, B. 750; Villaviciosa, C. 2025; Sagunto, P. 50; Sama de Langreo, J. L. 550; Argel, A. Beril, 10; Mahón, 2. 830; Alfaro, C. 10; Gallarta, C. 440; Tuy, A. 12; Málaga, P. 11; Vélez, C. 2; Baena, L. 2; El Rosal, G. L. 12; Alhama, P. 475; Bimézar, R. 860; Aznalmollar, S. 10; Peñol de Bécero, L. 29; Centenillo, C. 20; Castriell del Campo, S.; Cabra, Pozoal, 6; Huelva, R. 2325; Librería; Sevilla, L. 750; Gironella, G. 13; Cervera, Martí, 63; Mariorrell, C. 2350; Valencia, F. 45; Pedro Muñoz, A. 12; Estella, R. 3; Alcañiz, OV. 975; Tarazona, E. S. 11; Linares, R. T. 14; Nerva, C. 12750; Cádiz Muñoz, 13450; San Andrés, P. 3700; Corvera del Río, G. 825; Utiel, S. 37; Valencia, P. 2640; Calatayud, Ch. 2860; Lérida, F. 1350; Lérida, Fons, 2625; Cuba 1135; Oviedo, S. U. 9; Coruña, F. 950; Valencia, G. 450; La Línea, P. 33; Tardienta, R. 6; Alcoy, L. 48, aumento; Rosas, T. 4; Calanda, G. 330; Mora de Rubielos, E. 1050; Mendavia, S. 1925; Follina del Jcar S. B. March 1925; Málaga, G. 9; Haro, U. 12; Falset, E. 4835. ¿De quién es esta cantidad? Posadas, B. 750; Ferrán Núñez, R. 50; Baena, C. 2110; Burriana, C. 10; Lebrija, B. 5, estás al corriente; La Naja, P. 1825; San Sebastián, R. 1550; Calahorra, R. 12; Torralba de Calatrava, D. 6; León, R. 11; León Bayón 2045; Luz-Saint Sauveur, V. 18; Alcañiz, B. 66; San Fernando, C. 5175; Alameda, R. 1530; Elche, Durá, 25; Poblat de Lliet, O. 1650; Almagro, L. 550; Aseó, R. 2; Haro, U. 3790; Bentería, G. 18; Torreperogil, P. 25; Portugalete, C. 87, conformes; Vitoria, C. 3450; Sevilla, A. 25; Cabra, R. 1450; Valencia, L. 12; Gerona, V. 30; Vico del Alcor, A. 20; Lora del Río, B. 250; Lorquí, A. 1025; Melilla, M. 21325; Cabra, F. 3; Almusafes, S. 870; Villajoyosa, S. 12; Torralba, D. 10; Solivella, J. 35; Sevilla, H. 32; Coruña, C. 2775; León, 320; La Bastida, B. U. 12, Orens, C. 15; Salamanca H. 5; Guadalcanal, L. 71, conformes; Alfaz Alvaraz, 20; Alh. G. 10; Bilbao, G. 2145; Salvochea, D. 1320 para Alegorías, Salvochea, M. D. 3380; Motril, C. 17; San Fernando Román, 15; Alfajarín, P. 450; La Almunia, L. 1025; Arriate, M. 15; Alcolea, O. 8; Baza, B. 10; Cartagena, L. 28; Campamento, C. 15; Brianes, C. 1470; Algemesi, C. O. 20; San V. del Raspeig, M. 1160; Villajoyosa, S. 950; Zaragoza, V. 5; Ten en cuenta que el Suplemento es a 0,25 pesetas ejemplar; Alguaire, S. U. 2325; Arbeca, S. U. 17; Uncastillo, G. 3; Tabernas de Valdigne, V. 8; Margat, F. 635; Calacelle, O. 430; Bezares Louman, 55 Librería 0625 T. y L. y Suplementos y 7275 para Revista Blanca; Greasque, C. 710; Pont de Larn, D. N. 28; Marcelline, G. 55; Narbonne, C. 20; Utrera, O. 20; Utrera, T. 10; S. Lucas la Mayor, F. 7; Osuna, G. 1550; Málaga, P. 35; Alayor, S. 15; Sevilla, M. 6; Palma del Río, C. 1320; Espejo, C. 3940; Benlaján, M. 4290; Sevilla, O. 3350; Graus, Rul, S. Vitoria, C. 2650; Calanda, G. 330; Ferrán Núñez, R. 750; Montoro, Gallán, 16; Laquerias, H. 475; Ballobar, L. 25; Eplia, S. 11; Alcoriza, E. Gracia, 30; Baracaldo, A. 2450; Tortosa, P. 16; Masnou, B. 27; Vendrell, B. 1380; Vendrell Marcé 2330; Roinosa, S. U. 2850; Santander, F. 21; Port Bou, R. 5; Nules, L. 15; Jumilla, L. 10; Motril, G. 15; Alhama, P. 630; Alcañiz, B. 14; Valencia, P. entregadas a S. O. 18 Librería y 2 más para paquetes, conformes; Lebrija, B. 14; La Cenja, B. 775; Ube da, L. 25; Casas Altas, Ferrer, 5; Monzón, B. 2; Monzón, M. 2885; P. N. del Terrible, R. 10; Cabra, C. 1250; Angulano, M. 455; Elda, C. 9550; Antas, S. 6; Aracena, N. 2250; Fuentes de Valdepero, M. 10; Mazalet, B. 16; Corregido el error, saludos.

Es conveniente para la buena marcha administrativa, que siempre que se manden cantidades, se mande una carta o postal, especificando el destino de las mismas y a ser posible el número de las facturas.

Algemesi, C. Obrero: estás al corriente.

San Lucas la Mayor, Florea: El periódico se remite normalmente.

Riudecola, R. Pep: El giro que dices, es el tuyo; el Suplemento, agotado.

La Cenja, Baladà: Idem el número 9 agotado.

Baza, Valdivieso: No tenemos libros que nos pides.

Castriell del Campo, González: El periódico te lo remitimos normalmente, si no lo recibes es debido a los secuestros que le hacen a consecuencia de las denuncias. Fide los folletos que desees y los mandárcmos.

Alguaire, Bartra: Recibidos los giros y publicados. Conformes con tu carta.

Baracaldo, Alonso: Recibidos las 15 pesetas.

Ballobar, Zapater: de acuerdo con la tuya.

Castellón, Romero: De acuerdo, ha sido un pequeño error.

Alguairas, Campos: El no recibir el periódico se debe a las denuncias. Estás al corriente de pago.

## F. A. I.

Comité Regional de Grupos Anarquistas de Cataluña. — Estimados camaradas, salud: Para la buena marcha de la organización "específica", se ruega a las Provinciales, Intercomarcales, Comarcales y Locales se pongan en relación con este Comité lo antes posible.

Asuntos de suma trascendencia nos obligan a ello.

En espera de vernos atendidos lo antes posible, os rogamos toméis buena nota de este comunicado.

Con saludos anarquicos,

EL SECRETARIO

## Nuevos Grupos

### ZARAGOZA

Con el nombre de "Rebelión", se ha constituido en esta capital un nuevo grupo adherido a la F. A. I., de jóvenes y entusiastas anarquistas, para colaborar en la lucha y propagar los ideales ácratas.

Enviamos un saludo a todos los presos y perseguidos así como a todos los grupos anarquistas de Iberia.

### TARRAGONA

Con el nombre de "Grupo Femenino de Cultura Social", se ha constituido en esta un grupo de mujeres libertarias, las cuales nos proponemos luchar con todas nuestras fuerzas, hasta conseguir vernos emancipados de los prejuicios de esta sociedad inhumana.

Al mismo tiempo saludamos a nuestros hermanos presos y todos los que luchan por nuestra causa libertaria.

Deseamos tener relaciones con todos los grupos afines.

### NAVARRAS

Unos cuantos compañeros y compañeras de este pueblo, amigos de todo lo que signifique emancipación y libertad de la masa sufriente, nos hemos constituido en un grupo que lleva por nombre "Ideal Anarquico", y que estará inspirado en las tácticas de la F. A. I., por considerar que este es el organismo más indicado para que puedan ser trocados en realidad los deseos de esta agrupación.

### JIMENA DE LA FRONTERA

Habiéndose constituido en Jimena las juventudes libertarias, saludan por medio de esta nota a todas las juventudes libertarias de España, deseando establecer las más cordiales relaciones, al objeto de que nuestra actuación siga el ritmo de todas las juventudes y cumpla el cometido que a la misma está confiado.

Al mismo tiempo saludamos a todos los compañeros que sufren prisión por defender nuestros comunes ideales.

¡Viva el comunismo libertario!  
¡Todo por la revolución social!  
EL SECRETARIO

### GAVA

Se ha constituido un nuevo grupo titulado "Bandera Negra", el cual viene a la lucha, ya con la responsabilidad revolucionaria a defender y propagar los ideales anarquistas; será uno más en el conjunto, para la lucha contra todo lo malo, contra todo lo nefasto de la sociedad actual.

Este grupo que se adhiere a la F. A. I., al constituirse dirige un saludo a todos los compañeros presos y perseguidos, comprometiéndose a luchar por ellos.

## AVISO

Camaradas de la Comisión de Relaciones Anarquistas de Levante: No se ha recibido todo lo que indicáis en la vuestra, pues de haberlo recibido lo hubiéramos publicado inmediatamente.

## Correo

Quera S. U.: Tenemos Cancionero revolucionario, decírnos si se ha de remitir. No hay la música que deseáis.

Bezares, Comité Pro-presos: Imposible publicar vuestro estado de cuentas, ni la lista, pues habría que hacer con todos iguales y esto no puede ser.

Rive de Olers, C. E. S.: Remite tú el tuyo a ver si coincide con el nuestro.

Santibáñez de la Peña: Seguimos remitiendo los mismos ejemplares. DONATIVOS PARA "TIERRA Y LIBERTAD"

Barcelona, J. Revantós, 50 ptas.

## VARIOS

Barcelona: Joaquín Gil, 2 pesetas para los huelguistas del Ramo de la Madera.

Madrid: El Libertario, tenemos para vosotros dos pesetas de Lucas Aguilón de Don Benito (Badajoz) como pago de una suscripción.

Stebenville, R. Lone: Recibidos y cobrados tus dos cheques de 15 pesetas que hacen un total de 30 pesetas, procuraremos que el Suplemento lo recibas normalmente.